

cercana está a 490 años-luz. La distancia de una a otra estrella de cada constelación es también enorme. Estas agrupaciones son convencionales, producto de la inteligencia del hombre y destinadas a la confección del mapa del cielo. Queda mucho por comprobar todavía. Se comprende que para admitir una influencia sobre los seres vivientes ella nos ha llegado millones de años antes de aparecer el hombre en la Tierra. Si se arguye que tal influencia ya existía y el individuo al nacer o al ser concebido la capta, no es comprensible si no se indica su naturaleza y el órgano receptor. Puede sostenerse que dicha influencia flota en todo el Universo emitida desde millones de estrellas. Entonces la emisión de influencias debe ser recíproca y no para ser recibida exclusivamente por los habitantes de la Tierra con su respectiva rotulación para cada ser que nace.

La Astrología está íntimamente ligada a la Magia, y las profecías acertadas no son obra de cálculos astrológicos sino visiones de ciertos individuos armados de ciertas facultades para leer el porvenir, cosa que ya está en los dominios de la parasicología.

Las profecías de guerras también son resultados de estudios realizados por personas especializadas en fenómenos sociológicos y de preponderancias económicas y raciales. Las naciones se arman para mantener sus hegemonías o para ampliar su órbita de mercado y de

tendencias ideológicas. Así, un choque armado se presenta inevitable.

Perjudicial para el individuo

Insistir en que el ser humano tiene su porvenir ya trazado desde su nacimiento y que durante toda su vida se mantendrá sujeto a un destino implacable, es ocasionarle un daño si es crédulo y supersticioso, pues si se sabe bien favorecido no buscará en sí mismo las armas de defensa tan necesarias en la vida; no se instruirá por estar seguro de su buena estrella. Si por el contrario, su sino es fatal, caerá en el pesimismo; nada intentará para su mejoramiento intelectual y espiritual convencido de haber nacido bajo un signo fatal. Los antiguos hebreos no practicaban la Astrología, y sus profetas comunicaban al pueblo haber hablado con Jehová. Por eso es que en sus luchas desde Moisés hasta la destrucción última del templo de Salomón, salían por lo general vencedores armados de una fuerza espiritual arrolladora, y en sus desastres sabían rehacerse sin perder jamás la fe.

Las horoscopias publicadas en los periódicos, además de ser falaces, inducen al individuo al fatalismo o a la renuncia de todo espíritu de lucha y de perfeccionamiento si su sino es adverso o favorable. Trae, pues, derrotismo o confianza inactiva, en los dos casos funesto para el individuo y perjudicial para la colectividad.

BASES DEL CONCURSO DE NOVELA "BIBLIOTECA BREVE" 1969 EN MEMORIA DE JOAN PETIT

Editorial Seix Barral, S. A. convoca por undécima vez el premio anual de novela "Biblioteca Breve" en memoria de Joan Petit con arreglo a las siguientes bases:

1 Podrán concurrir a este premio novelas inéditas, cuya extensión no sea inferior a trescientos folios de treinta líneas mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara.

2 Las novelas optantes podrán estar escritas en cualquiera de las lenguas romances habladas en la Península Ibérica, en cualquiera de sus variantes.

3 El premio consistirá en una moneda de plata con la inscripción sobregrabada "Premio Biblioteca Breve 1969" y en la garantía de publicación del libro.

4 Editorial Seix Barral, S. A. publicará la novela premiada en el Premio Biblioteca Breve dentro de los

doce meses siguientes al de la fecha de la concesión del premio. Dicha publicación se regirá por un contrato de edición que se extenderá en la fecha de concesión del premio, contrato que cubrirá una primera edición de 10.000 ejemplares y el derecho de Editorial Seix Barral a publicar ediciones sucesivas al ritmo y en la cuantía que estime conveniente. Los derechos de autor de la primera edición se estipularán en el 10% del precio de venta del libro y las ediciones sucesivas en el 12%. El autor recibirá en el acto de la firma del contrato la cantidad de 100.000 pesetas en concepto de anticipo sobre sus derechos de autor. Editorial Seix Barral se reservará asimismo, previo acuerdo del autor en cuanto a sus características y condiciones, el dere-

cho a publicar ediciones populares o especiales o el de ceder a terceros dicho derecho.

5 El tema será libre, pero el jurado tomará primordialmente en consideración aquellas obras que por su contenido, técnica y estilo respondan mejor a las exigencias de la literatura de nuestro tiempo.

6 Si a criterio del jurado ninguna de las obras presentadas reuniera méritos suficientes, el premio podrá ser declarado desierto, y lo será automáticamente si ninguna obra alcanzase cuatro votos en el último escrutinio, pero en ningún caso podrá ser repartido. Editorial Seix Barral, S. A. se reserva en todo caso el derecho de opción para la edición de las obras no premiadas.

7 El jurado tendrá carácter permanente y quedará compuesto por D. José María Castellet, D. Salvador Clotas, D. Juan García Hortelanos, D. Mario Vargas Llosa y D. Carlos Barral.

8 Los originales deberán remitirse por duplicado, con el nombre y domicilio del autor, a Editorial Seix Barral, S. A. Provenza, 219, Barcelona-8, antes del 1º de diciembre de 1968, con la indicación: "Para el premio de novela Biblioteca Breve".

9 El premio se concederá el día 28 de febrero, dándose a conocer el fallo a través de la prensa.

10 Una vez adjudicado el premio, los autores no premiados y sobre cuyas obras el editor no ejercite la opción señalada anteriormente podrán retirar sus originales en Editorial Seix Barral, S. A., previa presentación del recibo que se les habrá extendido en el acto de la presentación de las novelas al premio.

PREMIOS "BIBLIOTECA BREVE"

1958 *Las Afueras*, de Luis Goytisolo.

1959 *Nuevas Amistades*, de Juan García Hortelano.

1960 *Desierto*.

1961 *Dos Días de Setiembre*, de J. M. Caballero Bonald.

1962 *La Ciudad y los Perros*, de Mario Vargas Llosa.

1963 *Los Albañiles*, de Vicente Leñero.

1964 *Tres Tristes Tigres* (Vista del Amanecer en el Trópico), de G. Cabrera Infante.

1965 *Ultimas Tardes con Teresa*, de Juan Marsé.

1967 *Cambio de piel*, de Carlos Fuentes.

1968 *País Portátil*, de Adriano González León.

LA NECESARIA CLARIDAD DEL ABSURDO

Pongamos ante todo en claro que en el absurdo que se evidencia necesariamente y en forma cada vez más potente y clara, no sólo no fracasamos y nos hacemos habitable la tierra en cierto modo, si acertamos a calcular con modestia en nuestro pensar. La razón sólo muy escasamente ilumina el mundo. En la zona de media luz crepuscular se sitúa todo lo paradójico. Si evitamos interpretar "en sí mismos" estos fantasmas como si vivieran fuera del espíritu humano, o lo que es peor: si cometiéramos el error de considerarlos como algo evitable que nos llevaría a arreglar el mundo como una especie de tenaz ética, si emprendiéramos el intento de imponer una forma carente de fallas, cabalmente entonces su perfección sería una mortal mentira y un signo de la más terrible ceguera.

FRIEDRICH DÜRRENMATT